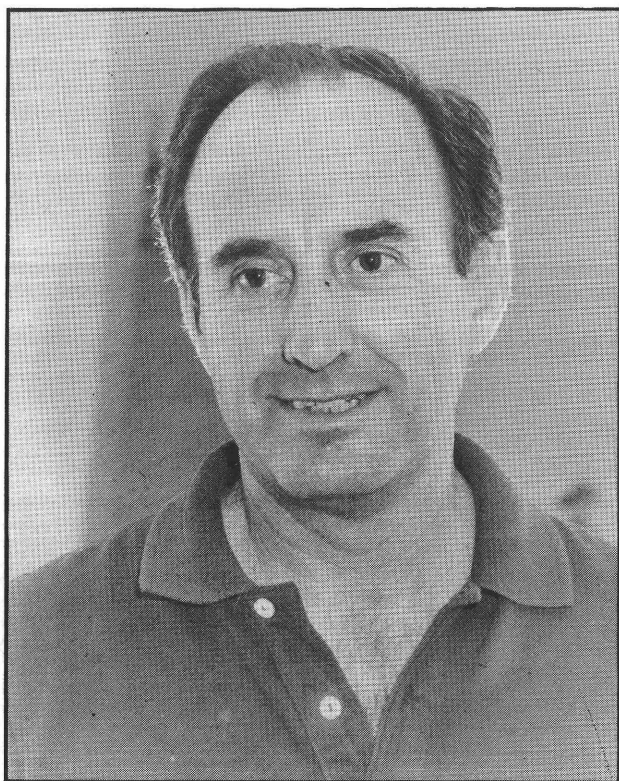




Gaceta de Benalmádena

PUBLICACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA * AGOSTO-SEPTIEMBRE 1984

SALUTACION DE ENRIQUE CAMARERO NUEVO ALCALDE DE BENALMADENA.



Queridos vecinos y amigos:

He aceptado este cargo de honor y responsabilidad con la intención de trabajar juntos en una verdadera unión de amistad. Sé que podemos entre todos construir un Pueblo de Benalmádena y Arroyo de la Miel mejor, donde cada hombre y mujer es aceptado como es y podemos dialogar siempre que lo necesitéis, porque necesitamos la ayuda mutua.

Comprendo el sufrimiento del hombre y la mujer en la calle en estos momentos difíciles que estamos pasando, con el hambre, la droga, el paro. Quiero dar esperanza a todos diciendo que mi corazón y mi trabajo está con el pueblo y haré todo lo que esté a mi alcance para mejorar la situación actual, dentro de la justicia y la honradez y en unión de todos los concejales de buena voluntad que han sido elegidos democráticamente por el pueblo.

Entre todos podemos devolver la esperanza a aquellos que la han perdido, sobre todo a los jóvenes.

Sólo os pido una solidaridad entre todos y que me ayudéis. Soy muy optimista y sé que cada persona tiene dentro de sí mucho más de lo que cree.

Muchas gracias.

Enrique Camarero

RESUMEN

Editorial.

Final de una etapa e inicio de un nuevo camino de colaboración y trabajo.

Decretos de alcaldía.

Sustitución de los anteriores tenientes de alcalde y distribución de las nuevas delegaciones.

Programa de actuación.

Exposición de las líneas maestras de actuación de la nueva corporación.

El ayuntamiento por dentro.

El ayuntamiento — el organismo que debemos conocer para una mejor utilización de sus servicios.

Si yo fuera alcalde.

Cauce de participación para aquellos que se preocupan por su pueblo y desean mejorarlo con sus ideas y colaboración.

Matriculación escolar.

Un problema que este año estará solucionado con una nueva concepción en su tratamiento.

Patronato Deportivo Municipal.

«Deporte para todos» — un slogan que en el Polideportivo se está haciendo realidad.

Tribuna abierta.

Los derechos y los deberes — un todo que nos afecta a todos.

Notas de interés.

Encuesta:

Elección del color distintivo de Benalmádena.

POR UN VERANO LA MAR DE SANO



TELEFONOS DE INTERES

Guardia Civil



441286

Seguridad Social



443545

Policía



442649

Bomberos



383939

Aeropuerto



322000

Municipal



448400

El Ayuntamiento de Benalmádena comienza una nueva etapa. A ella hemos llegado a través de un proceso que Winston Churchill hubiera calificado de «sangre, sudor y lágrimas». Pero llegamos al final de ese caminar abrupto y farragoso que abre un nuevo horizonte que debemos contemplar con optimismo. Este optimismo nos lleva a pedir, una vez más, la colaboración, no sólo para los municipios sino para todo el pueblo; de los concejales del GIB para que se incorporen a una tarea común que basamos en el diálogo y en el entendimiento. Y una llamada a la colaboración, lógica y consecuentemente, ha de hacerse extensiva a todos los ciudadanos. No nos vamos a limitar a una mera exposición de ese deseo de cooperación, sino que vamos a aguijonear al ciudadano para que dé el paso de incorporarse a esa participación que le ofrecemos en todos los campos y terrenos y muy concretamente a través de la creación del Consejo Municipal de Turismo, del Patronato de la Vivienda Social, del Consejo Municipal de Salud, de la Junta de Seguridad Ciudadana, del Consejo Municipal de Cultura y del Consejo Municipal de Educación.

Vamos a consultar al ciudadano en todos aquellos casos en que su opinión deba de tenerse en cuenta. Comenzamos en este número solicitando de la opinión ciudadana la elección del color o colores que definan este pueblo.

En esta Gaceta, se halla el principio de lo que va a ser una información constante y de total difusión. Constante porque se publicará mensual-

mente y con bastante menos costo que en el gobierno municipal anterior.

De total difusión porque esta Gaceta no sólo se podrá obtener en los centros públicos, sino que llegará a todas las casas.

Ahora bien — nuestro afán de trabajo, una eficacia que nos consta y que vamos a demostrar, no nos aleja de la realidad dura que vamos encontrando cada día que entramos en el ayuntamiento, cuando las dificultades y el mal servicio nos dan bofetadas en la cara. Verbalmente he repetido muchas veces que este ayuntamiento marcha con una inercia que ha sido sostenida por unos funcionarios de gran valía que no han llegado a descorazonarse por la existencia de «una situación anómala, irregular, de una crisis que afecta — por mor del alcalde — gravemente al funcionamiento de la Corporación y de sus estructuras, debido a los graves problemas económicos, de personal, etc. . . .». Y estas no son palabras mías, sino de la Audiencia Territorial de Granada en su sentencia nº 305/84, y se refieren al anterior alcalde de esta Corporación, Enrique Bolín Pérez-Argemí.

Pero hay que cerrar el pasado sin olvidarnos de él, y construir el presente para el futuro.

Salud y alegría.



Decretos de Alcaldía

Con motivo de la nueva composición municipal, el Sr. Alcalde, con fecha 10 de agosto pasado, ha dictado el siguiente decreto sobre la nueva composición y distribución de delegaciones:

DECRETO. En uso de las facultades que me están conferidas por la legislación vigente, he resuelto lo siguiente:

- A). Designar para sustituir a la Alcaldía, en los casos que proceda, a los siguientes Tenientes de Alcalde, por el orden que se relacionan a continuación:
 1. D. José Luís Fernández Guillén.
 2. D^a. Alejandra Pérez Roca.
 3. D. José Luís Molina Martín.
 4. D. Tomás Márquez Navarro.
 5. D^a. Carmen Vargas Molina.
 6. D. Ramón Rico Muñoz.

B). Designar a los siguientes miembros de la Corporación, Presidentes de las Comisiones Informativas que se relacionan:

Cultura: D^a Alejandra Pérez Roca.
Urbanismo y servicios operativos: D. José J. Prieto Jiménez.
Hacienda; regimen interior; transporte y personal: D. José Luís Fernández Guillén.
Servicios complementarios, turismo y puerto deportivo: D. José L. Fernández Guillén.

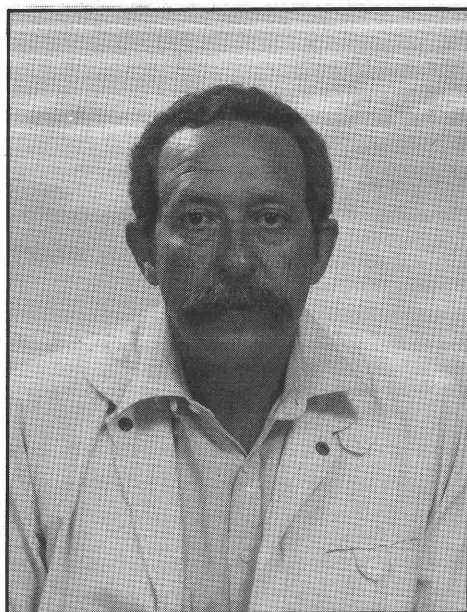
Cesar, asimismo, a los Presidentes de Comisiones designados por decreto de la Alcaldía de 28 de mayo pasado, agradeciéndoles los servicios prestados.

C). Conferir a los Sres. Concejales siguientes, las Delegaciones de Servicios que se expresan:

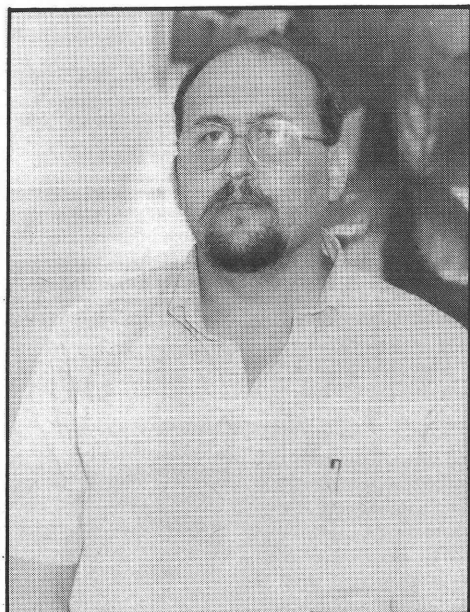
Cultura y fiestas: D. José L. Molina Martín.
Enseñanza: D. Javier Ortiz Carrasco.
Juventud y deporte: D. Manuel Pomares España.
Ecología y medio ambiente: D. Javier Ortiz Carrasco.
Urbanismo y servicios operativos: D. José J. Prieto Jiménez.
Hacienda y puerto deportivo: D. José Luís Fernández Guillén.
Personal y reforma administrativa: D. Diego Martín Narváez.
Policía Municipal, tráfico y transportes: D. Manuel Estepa Ayoso.
Información: D. Diego Martín Narváez.
Bienestar social, salud y consumo: D^a Alejandra Pérez Roca.
Turismo: D. José J. Prieto Jiménez.

Entre otros puntos, acordó aceptar la dimisión presentada por D. Juan Bonilla Ramos y cesar a D. Salvador Balbuena Martín, D. Antonio Martínez Rodríguez y a D. Juan Martín Ruiz como «alcaldes de barrio» designados por el anterior alcalde, borrando de esta forma una figura obsoleta e ineficaz de arcaicas corporaciones, ahorrando a las arcas del ayuntamiento 58.000 ptas. al mes que podrán utilizarse en otros servicios más eficaces y necesarios.

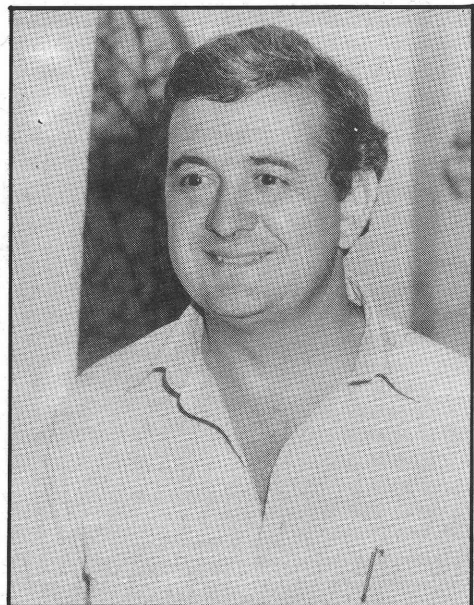




D. Diego Martín Narváez
Delegado de personal y reforma administrativa. Delegado de información.



D. José L. Fernández Guillén
Delegado de hacienda y puerto deportivo.



D. José J. Prieto Jiménez
Delegado de urbanismo, servicios operativos. Delegado de turismo.

PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL

El mejor medio para participar en el desarrollo del Municipio es conociendo los proyectos que el Ayuntamiento tiene planeados así como a las personas que han recibido la tarea difícil y nunca bien reconocida de llevarlas adelante.

Conociendo a estas personas, podremos en un momento determinado dirigirnos a ellos para exponerles nuestras opiniones, positivas o negativas, aportar ideas nuevas, denunciando faltas y, como no, animando y apoyando a nuestros representantes cuando la gestión sea eficaz.

HACIENDA, PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

1984

- Reforma administrativa 1ª parte.
- Aprobación presupuestos 1984-1985.
- Racionalización Servicio Inspección Rentas.
- Creación Junta de Seguridad Ciudadana.
- Gestiones Policía Nacional.
- Tasas de aguas.
- Ordenación tráfico urbano.
- Homologación salarial personal laboral Ayunt. (hecho).
- Ampliación provisional de la Casa Consistorial.
- Arbitrar al ciudadano la posibilidad de preguntar en sesión pública a los munícipes.

1985

- Reestructuración concesiones municipales.
- Reglamento acordado del funcionario.
- Reforma Administrativa Integral.
- Padrón animales domésticos.
- Matriculación motos de pequeña cilindrada.

URBANISMO. SERVICIOS OPERATIVOS. ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

1984

- Control de vertido de basuras.
- Repoblación forestal en colaboración con ICONA.
- Potenciación del Vivero Municipal.
- Creación Patronato Vivienda Social y estudio de la demanda de viviendas sociales.
- Terminación de la Fonda.
- Recopilación de proyectos o ordenación de su ejecución.
- Facilitar localización mercadillo Benalmádena Pueblo.
- Facilitar localización mercadillo Arroyo de la Miel.

1985

- Construcción planta depuradora Benalmádena Pueblo.
- Repoblación forestal en colaboración con ICONA.
- Recuperación y creación calles peatonales.
- Facilitar terrenos para viviendas sociales.
- Ampliación Cementerio Arroyo de la Miel.
- Ampliación Cementerio Benalmádena.

1986 (largo plazo)

- Estudio reciclaje basuras con Mancomunidad.
- Recogida selectiva de basuras.
- Elaboración proyecto galería artesanal.
- Construcción plaza junto Tomillar viejo.
- Dotación para viviendas sociales.

El futuro es el trabajo de todos. Participa desde tus posibilidades.

Como ciudadano tienes unos derechos.
¡Exígelos! También tienes unas obligaciones. ¡Cúmpleslas!

Un pueblo limpio es un pueblo bello.
¿Haces algo para conseguirlo?

Los contenedores de basura huelen mal y mucho. ¿Lo harían tanto si depositáramos la basura en bolsas perfectamente cerradas?

Por unas calles más limpias, deposita la basura en bolsas una hora antes de su recogida.

Los domingos no se recoge la basura. ¿Porqué no la dejas en casa hasta el lunes y evitas que se acumule y derrame en la calle despidiendo olores?

EDUCACION

1984

- Creación Consejo Municipal de Educación.
- Plan mantenimiento edificios escolares.
- Censo escolar de los niños de 0 a 5 años.
- Gestión de los terrenos disponibles para la construcción de aulas de preescolares.
- Gestión de los terrenos para la construcción de nuevos colegios según cursos.
- Mapa escolar.
- Centro municipal de matriculación.
- Apertura colegio infantil municipal de Benalmádena Pueblo.
- Reorientación del Centro de Día.
- Gestionar sección delegada de instituto de B.U.P.

1985

- Censo escolar niños hasta 16 años.
- Censo de analfabetos.
- Encuesta necesidades académicas a nivel oficial.
- Cesión terrenos para nuevos colegios públicos.
- F.P. rama de hostelería.
- Granja escuela.
- Colonias infantiles.
- Gestión centro piloto para adultos.
- Recuperar colegio Poeta Salvador Rueda.
- Concierto con Junta Andalucía construcción edificios educativos.
- Concierto con Junta Andalucía escuela de adultos.

1986 (largo plazo)

- Gabinete multiprofesional.
- Instituto B.U.P. en Benalmádena.

CULTURA

1984

- Habilitar locales para actividades culturales.
- Creación Consejo Municipal de Cultura.
- Reorganización política de subvenciones.

1985

- Reutilización Castillo del Bil-Bil.
- Fondo de becas.
- Transporte escolar.
- Semana de cine de autor (estudio con Diputación y Junta de Andalucía).
- Universidad Popular.
- Gestión emisora radio FM.

JUVENTUD Y DEPORTES

1984

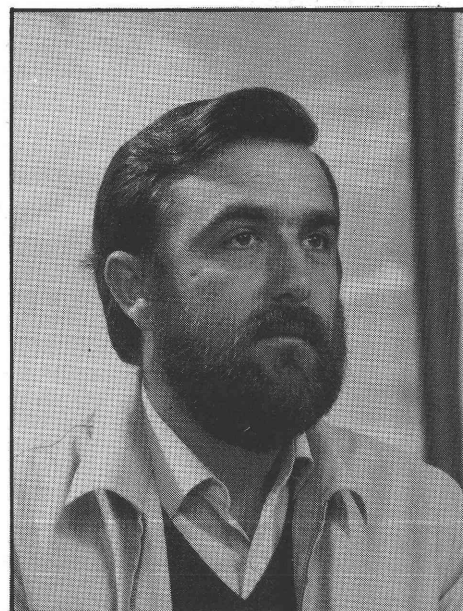
- Creación circuitos naturales pedestres en Benalmádena Pueblo y Arroyo de la Miel.

1985

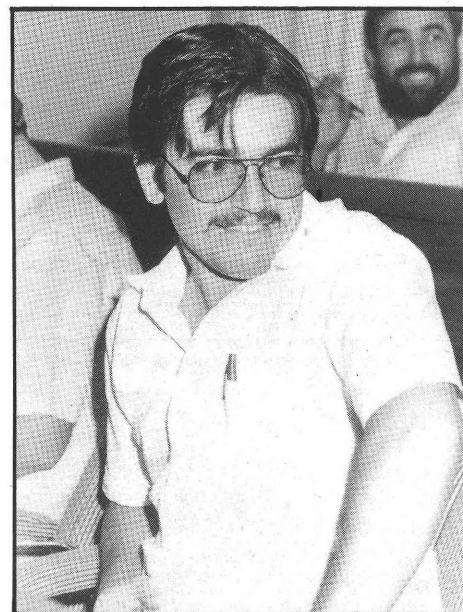
- Terminación Campo de Fútbol en Benalmádena Pueblo.
- Gestionar talleres artesanos en sistema cooperativo.

1986 (largo plazo)

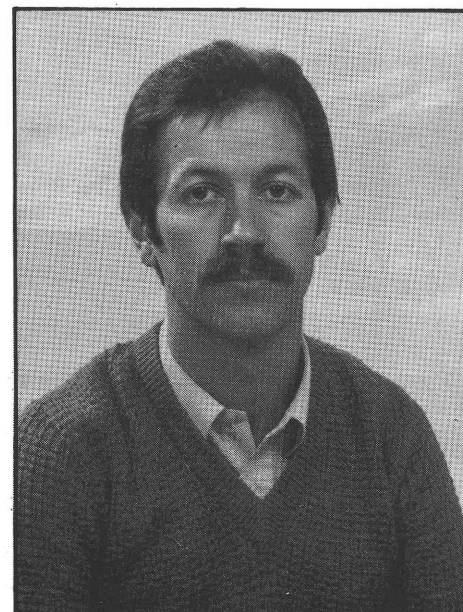
- Piscina pública en Benalmádena Pueblo.
- Promocionar talleres de artesanía en sistema cooperativo.
- Construcción de casa de convivencia (juventud y tercera edad).



D. Javier Ortiz Carrasco
Delegado de educación. Delegado de ecología y medio ambiente.



D. José L. Molina Martín
Delegado de cultura y fiestas.



D. Manuel Pomares España
Delegado de juventud y deportes.



D.ª Alejandra Pérez Roca
Delegada de bienestar social, salud y consumo.



D. Manuel Estepa Ayoso
Delegado de policía municipal, tráfico y transportes.



SALUD Y CONSUMO

1984

- Creación Consejo Municipal de Salud.
- Ampliación urgencias a 24 horas.
- Inspección sanitaria a establecimientos públicos.
- Estudio aguas residuales/saneamiento.
- Información estado actual Centro de Salud.
- Concesión matadero.
- Cochera vehículos y utensilios basuras (ubicación).

1985

- Puesta en funcionamiento Centro de Salud.
- Apertura oficina de defensa del consumidor con control calidad-precios y estudio red de suministros.
- Racionalización y garantía del servicio de aguas por el Ayuntamiento: Pozos (nuevas captaciones); racionalización servicio general.
- Puesta en funcionamiento centro rehabilitación.
- Padrón animales domésticos.
- Solución a las aguas residuales.

1986 (largo plazo)

- Gabinete psicopedagógico.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1984

Bienestar social

- Promoción turismo 3ª edad.
- Creación de la Junta de Bienestar Social y confección padrón de los posibles beneficiarios.

Turismo

- Creación Consejo Municipal de Turismo.
- Reorganización Oficina Municipal de Información Turística.
- Elección imagen de marca del municipio.

Puerto deportivo

- Terminación.
- Elección forma de explotación.

Información

- Edición folletos servicios municipales.
- Gaceta mensual informativa.

Transportes

- Cumplimiento pliego condiciones del transporte urbano.

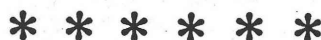
1985

Turismo

- Gestionar camping municipal.
- Gestionar cementerio animales compañía en colaboración con la mancomunidad.
- Inclusión de Benalmádena Pueblo en circuito agencia viajes.
- Facilitar el acceso a Tivoli de ciudadanos censados en el municipio.

Transportes

- Facilitar instalación gasolinera.
- Gestionar tarjeta transporte pensionistas.
- Transporte escolar (tarjeta).
- Acuerdo con el Ayuntamiento de Málaga o la mancomunidad para cubrir el servicio de bomberos.



¿De quién depende la imagen que los turistas tengan de nosotros? Con tu ayuda, la imagen de Benalmádena puede ser mejor. ¿Quieres?

Una calle limpia no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia. Un pueblo...

Un pueblo es imagen y reflejo de sus habitantes. ¿Te gusta todo lo que ves en él? ¿Qué parte de culpa tienes?

Este programa de trabajo, elaborado conjuntamente por los nueve concejales que ostentan en la actualidad la dirección del Ayuntamiento, parte de un estudio básico de las necesidades actuales del municipio y se han comprometido ante ellos y el pueblo a intentar llevarlo a cabo en estos dos años y medio que restan de mandato.

El Ayuntamiento es participación. No dejes que te lo den todo hecho. Puede no gustarte, y ser demasiado tarde.

Para darte a conocer, utiliza la publicidad. Anúnciate en La Gaceta de Benalmádena.

La Gaceta de Benalmádena — un medio para informarte y para darte a conocer.

CONCEJALIA DE EDUCACION

Información sobre matriculación escolar.

Para este curso 84-85 y por primera vez en Benalmádena se ha abierto una Oficina Municipal de Matriculación en la Casa de la Cultura, Plaza de Austria.

Esta oficina viene cumpliendo desde el pasado mes de mayo un papel muy importante que consiste en recopilar las nuevas solicitudes de matriculas para los colegios públicos de Arroyo de la Miel, así como los posibles traslados de escolares de un colegio a otro.

El plazo de presentación de solicitudes en esta oficina acabará el próximo día 10 de septiembre. Prácticamente está abierta durante toda la jornada, coincidiendo con el horario de la Biblioteca Municipal.

Una vez recopiladas todas las solicitudes de estos escolares, al igual que ya se hizo en una primera etapa, durante el mes de junio, se reunirá la Junta Municipal de Matriculación para que con un baremo previamente establecido y con la mayor objetividad, colocar a cada escolar en el colegio que le corresponda, comunicándoselo a sus padres por escrito, a través del correo, e informándoles como deben de formalizar la matricula.

A todos los niños nacidos en el año 1980, que solicitaron plaza antes del mes de junio, se les comunicó que se estaba gestionando habilitar aulas. Pues bien, estas aulas se van a empezar a acondicionar en estos días, para que estos pequeños puedan asistir al colegio que le corresponda en el mes de octubre y como ya se prometió en la carta que recibieron, se les contestará durante el mes de septiembre, indicándoles el colegio que les corresponde, primer día de clase, horario, etc.

Tenemos también que decir que el no haber acondicionado antes estas aulas han sido por causas totalmente ajenas a nuestro Ayuntamiento que sí tiene la voluntad de no retrasar el asunto ni un día más.

Para mejor información pueden dirigirse a:

- Excmo. Ayuntamiento. Tel. 44 84 00
- Colegios públicos.
- Oficina de Matriculación (Casa de la Cultura).



TRIBUNA LIBRE

¿Cuál es mi postura — tu postura — ante la vida?

Desde la noche de los tiempos, el pueblo ha estado sometido en mayor o menor grado a la presión del poder, ejercido de una manera arbitraria por una clase de la sociedad, representada, en diversas épocas, por los reyes «elegidos» de los dioses, la religión, controladora en un tiempo de las riquezas mediante la manipulación de la ignorancia, la nobleza, la burguesía, y en nuestra época con un sistema distinto pero en el fondo igual, las multinacionales, que con una publicidad sutil y edulcorada consiguen de nuevo mantener las líneas maestras de un sistema discriminatorio.

Siempre, bajo estas circunstancias, el pueblo, solo ha conocido sus obligaciones; obligaciones hacia el rey, la patria, la religión, su señor, su empresario . . .

En los últimos tiempos, cuarenta negros años después de una lucha inútil, volvemos a recuperar unas libertades perdidas al final de la guerra.

Este encuentro con la libertad, hallado como de la noche al día, con el poder de decidir en aspectos que mueven nuestras vidas, nos hace sentirnos como niños con zapatos nuevos.

Esta nos ha hecho ver todo su esplendor; esplendor en su lado bello, pero no debemos olvidar que toda moneda tiene dos caras. Hemos recuperado nuestros derechos, pero no debemos olvidar — y parece ser que así está ocurriendo — que también tenemos unos deberes.

La libertad es de todos, así como los deberes y obligaciones. El deber es individual, cada uno desde su individualidad debe responder ante la sociedad de sus actos. Debemos ser conscientes que nunca como hasta ahora, la democracia, el poder del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, ha sido tanta.

Nuestra lucha diaria a de ir dirigida hacia la superación de la sociedad en su conjunto, pues de lo contrario crearemos el nacimiento — de hecho existente — de grupos marginales que lucharán por acceder a los sistemas elevados de bienestar de forma violenta, y generalmente sin merecerlo, por un concepto de igualdad meramente matemático.

Debemos ser responsables y asimilar que todo derecho lleva aparejada una obligación; que la sociedad somos todos y todos debemos ser solidarios, participar desde nuestro puesto en la solución de los problemas. No podemos ocultar la cabeza como las avestruces para no ver el peligro, los problemas, las posibilidades del futuro.

Seamos auténticamente libres, y seamos consecuentes. Afrontemos los problemas, y demos desde la participación la solución de los mismos.

El futuro es de todos. No dejemos que otros nos lo construyan, o lo que es peor, lo destruyan.

narváez



El Ayuntamiento por dentro

El Ayuntamiento, concepto que define al organismo encargado de ordenar, vigilar, promover y cuidar la vida cotidiana de un pueblo, ha sido, y es aún en nuestros días, un oscuro lugar donde cada cierto tiempo tenemos que acudir para pagar dinero, pedir permiso para hacer una obra o abordar al primer funcionario que pillamos por delante y ponerlo verde (aún cuando éste no tenga nada que ver en el problema planteado: la calle que no se barre, la alcantarilla que está rota, la taberna que no nos deja dormir a las dos de la madrugada, etc.).

Pretendemos con este espacio a través de cada mes, ir penetrando en los distintos departamentos del Ayuntamiento, descubriendo cual es el cometido que realizan, que forma es la adecuada para solicitar un permiso, presentar una reclamación, solicitar una audiencia con el alcalde. . . en definitiva, acercar el Ayuntamiento al ciudadano, para de esta forma lo sienta más suyo.



DEPORTES

Deporte para todos en un patronato de todos.

El Patronato Deportivo Municipal con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, está luchando por que día a día sean más los adeptos a la actividad física. Para ello estamos tratando de esforzarnos en dar mejor servicio y más variedad en los programas deportivos para que cada uno de los ciudadanos encuentre la actividad que vaya más con sus necesidades.

Desde estas líneas queremos animar a todas esas personas que aún se encuentran indecisas, para que se decidan a hacer deporte, y sentir una vez más la satisfacción de sudar la camiseta, y sobre todo el que puedan apreciar que el deporte además del bienestar físico que produce, nos ofrece la oportunidad de desahogarnos de preocupaciones y problemas que nos plantean la vida diaria.

Con todo ello contribuiremos a sentirnos mejor tanto física como psíquicamente, por lo que queremos invitaros a que el deporte sea una opción más para ocupar el tiempo libre que disponéis a lo largo de todo el día, y para facilitar esta agradable empresa, abrimos las puertas desde las 8 h. de la mañana hasta las 12 h. de la noche, para que cada uno encuentre el momento adecuado.

Antes de comentar un poco las actividades deportivas más importantes en este época del año, quiero agradecer a los 2.000 usuarios que pasan cada semana por el Polideportivo, su buena colaboración con nosotros, no sólo por la promoción que nos hacen, sino además por la buena disposición que tienen hacia el Patronato Deportivo, y decirles que también para nosotros es una gran satisfacción, que además de hacer deportes estén contentos y alegres de lo que hacen.

Juegos escolares.

Finaliza la fase local de los juegos escolares. En ellos han participado todos los centros del municipio, cada uno de ellos en las categorías correspondientes. Al final fueron más de 700 niños y niñas que defendieron y lucharon por que ganase el centro al que representaban.

Los equipos ganadores que han pasado a fase comarcal, han sido:

BALONCESTO.

E.G.B.

Masculino: Miguel Hernández.

Femenino: Enrique Bolín.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Formación Profesional.

BALONMANO.

E.G.B.

Masculino: Poeta Salvador Rueda.

Femenino: Miguel Hernández.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Formación Profesional.

FUTBOL.

E.G.B.

Masculino: Maravillas.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Formación Profesional.

VOLEIBOL.

E.G.B.

Masculino: Poeta Salvador Rueda.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Formación Profesional.

ATLETISMO.

E.G.B.

Masculino: Maravillas.

Femenino: Maravillas.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Maravillas.

TENIS DE MESA.

E.G.B.

Masculino: Maravillas.

Femenino: Maravillas.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Maravillas.

AJEDREZ.

E.G.B.

Masculino: Enrique Bolín.

Femenino: Maravillas.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Maravillas.

Deportes que se han celebrado en los que no hay fase provincial:

FUTBOL-SALA.

E.G.B.

Masculino: Miguel Hernández.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Maravillas.

TENIS.

E.G.B.

Masculino: Maravillas.

B.U.P. y F.P.

Masculino: Maravillas.

KARATE.

E.G.B.

Masculino: Poeta Salvador Rueda.



LIGAS LOCALES.

Es una actividad que ya está totalmente consolidada por los muchos seguidores con que cuenta, pues son más de 450 los que compiten semanalmente en una u otra competición local. Las ligas están programadas de tal forma que una vez finalizada se de paso a la Copa, por lo que habrá todavía un aliciente más de última hora para saborear la competición. En el próximo número daremos más información sobre ellas.

NUEVAS ESCUELAS EN FUNCIONAMIENTO.

La actividad deportiva del Patronato Deportivo Municipal no es algo que se haya quedado estancada, ya que continuamente se está adaptando y creando nuevas cosas.

Ahora queremos referirnos a las dos Escuelas Deportivas que se han creado recientemente, que son: JUDO y ATLETISMO. Estas escuelas hacen el número 11 de deportes dirigidos, programados y que se pueden aprender en nuestro Municipio.

A). JUDO. Hace cuestión de cinco meses pusimos en funcionamiento la Escuela de Judo. Las clases se imparten en el Polideportivo Municipal de 6 a 7 de la tarde los lunes, miércoles y viernes.

Con ello pretendemos, además de que pueda haber variedad en las actividades, el evitar que muchos de los aficionados a estos deportes tengan que desplazarse a otros lugares.

Las cuotas mensuales son: Niños: 500 ptas; adultos: 800 ptas.

B). ATLETISMO. Con la terminación de las pistas de material sintético se ha puesto en marcha la Escuela de Atletismo, que ha sido acogida con gran ilusión por los que aman este bello deporte tan natural.

Todos los ciudadanos pueden venir a correr y utilizar las pistas de una forma económica, pudiendo optar por alguna de las dos alternativas que tenemos para el uso:

Escuela de atletismo: Niños: 200 ptas; adultos: 500 ptas.

Libre uso: 1 sesión o entrenamiento: 50 ptas.

Abono mensual para todas las sesiones que desee: 500 ptas.

Juan Carlos Maestro Arcos
Coordinador de actividades deportivas

Si quieres anunciarte, ponte en contacto
con el Gabinete de Prensa en el
Ayuntamiento. Tel. 44 84 00

¿Conoces el Museo Arqueológico de
Benalmádena? ¿Aún no? ¿Qué esperas?

La Biblioteca Municipal de Benalmádena
Pueblo y Arroyo de la Miel te ofrecen la
oportunidad de aprovechar tu ocio con la
lectura de libros interesantes.

«Si yo fuera alcalde. . .»

Todos hemos soñado alguna vez con ser grandes personajes; cuando pequeños queríamos ser grandes, de mayores ser ricos, los ricos quieren mandar en los hombres; los americanos con ser presidentes.

Desgraciadamente no todos podemos ser ricos ni presidentes ni alcaldes, incluso ni futbolistas del Real Madrid; no obstante, la imaginación es libre, y con ella podemos llegar a ser lo que queramos y que duda cabe que la imaginación ha sido a través de la historia el motor que ha movido al mundo junto con la voluntad y el trabajo. Recordemos aquella frase del mayo del 68 francés «la imaginación al poder».

Si un buen día tenemos una idea que comentamos con el vecino, y éste rápidamente la pone en práctica — ¿qué tiene más importancia?

El ser alcalde en la vida real, es simplemente un título y un trabajo — duro y a veces desagradable — que se desarrolla diariamente mientras dura el mandato.

¿Por qué no somos nosotros alcaldes con la imaginación y expresamos sobre papel lo que haríamos de ser cierto? Tienes uno de verdad que está dispuesto a escucharte y ¿por qué no? tal vez adopte tu idea y esa se haga realidad.

Escríbenos y deposita tus sugerencias en los buzónes que para tal fin estarán instalados en el Ayuntamiento y en la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel.

En otro orden de cosas, si quieres publicar un artículo, una carta al alcalde, un cuento o pedir información, no te reprimas, hazlo. Esperamos tu participación.

Notas de interes.

Existe en la oficina de Matriculación Escolar (Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel) cartas devueltas por error en la dirección.

Si usted no ha recibido contestación de la solicitud presentada, pásese por dicha oficina, donde le informarán adecuadamente.



Alejandra Pérez Roca, delegada de Bienestar Social, Salud y Consumo, nos comunica una importante noticia para los jubilados de Benalmádena.

La Caja de Ahorros de Ronda se ha comprometido a que la primera obra social que acometa sea la del Hogar del Jubilado de Benalmádena Pueblo, tan deseado y esperado por ellos, donde van a poder reunirse en un lugar digno y acogedor para recordar, charlar y distraerse.



ENCUESTA DE PARTICIPACION CIUDADANA

¿Qué color (o colores) prefieres para distinguir a Benalmádena como distintivo personal frente a otros municipios?

- ☐ Rojo
- ☐ Azul
- ☐ Amarillo
- ☐
- ☐

- ☐ Verde
- ☐ Celeste
- ☐ Naranja
- ☐
- ☐

Elige un máximo de tres. Si prefieres otros, anótalos.
Recorta esta tarjeta y entrégala en el Ayuntamiento
o en la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel.